

Feller Rate asigna la calificación "BBB" el cuarto programa de bonos corporativos de Consorcio Remix S.A.

Solvencia
Perspectivas

Oct. 2017
BBB
Estables

Nov. 2017
BBB
Estables

Contacto: Claudio Salin Gudenschwager / claudio.salin@feller-rate.cl

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA - 23 DE NOVIEMBRE DE 2017. Feller Rate asigna la calificación "BBB" al cuarto programa de bonos corporativos de Consorcio Remix S.A. Las perspectivas de la calificación son "Estables".

La calificación "BBB" asignada a la solvencia y bonos de Consorcio Remix S.A. responde a su posicionamiento en el mercado de infraestructura horizontal de República Dominicana y Haití, asociado a su positivo historial de cumplimiento. Asimismo, considera el *backlog* de proyectos, donde una parte relevante de éstos son contratados y pagados por instituciones de alta solvencia a nivel global, pero que, dado su corto plazo, requiere de un esfuerzo de renovación constante.

En contrapartida, incorpora la fuerte sensibilidad al ciclo económico de la industria en que se desempeña y la exposición a Haití, país con mayor riesgo relativo. Por otra parte, responde a un alto endeudamiento, con relevantes vencimientos en el corto plazo y fuertes exigencias de capital de trabajo.

Consorcio Remix es una importante empresa constructora dominicana, dedicada principalmente a desarrollo vial, carreteras, pistas de aeropuertos, asfaltos, etc.

La empresa desarrolla proyectos en República Dominicana y Haití. Si bien, en términos de montos, en los últimos años se registró una importante participación de Haití en la cartera de proyectos a ejecutar, hasta alcanzar en 2014 el 72% del total, posteriormente se observó una mayor incidencia de proyectos en República Dominicana, aumentando su participación hasta cerca del 63% de la cartera, en septiembre de 2017.

Producto de la naturaleza de sus operaciones y por la metodología contable utilizada, la compañía presenta una alta volatilidad en sus ingresos y márgenes.

A septiembre de 2017, los ingresos continúan exhibiendo el crecimiento observado en los trimestres anteriores. Así, alcanzaron los RD\$1.766 millones acumulados, con un alza del 77,8% respecto de septiembre de 2016. Lo anterior se encuentra asociado al reconocimiento del término de algunos proyectos, en conjunto con un aumento en la actividad en ejecución.

A igual fecha, el margen ebitda alcanzó el 29,8%, menor a lo registrado en septiembre de 2016, debido a mayores costos operacionales. No obstante éste es mayor al observado al cierre de 2016 (22,1%).

La entidad registró una recaudación de FCNO por \$585 millones a septiembre de 2017, superior a lo exhibido al cierre de cada año, permitiéndole cubrir gran parte de las inversiones y amortizaciones de deuda. Asimismo, la cobertura de flujo de caja neto de operación sobre la deuda financiera se incrementó hasta 56,8%.

Los indicadores de cobertura se ven influidos por la volatilidad de los márgenes de la compañía. Así, a septiembre de 2017, el ratio de deuda financiera neta sobre ebitda alcanzó 2,3 veces, registrando una disminución en comparación a igual periodo de 2016 (2,5 veces).

Al tercer trimestre de 2017, el ratio de ebitda sobre gastos financieros aumentó hasta las 3,2 veces, en comparación a las 2,6 veces registradas a fines de 2016.

PERSPECTIVAS: ESTABLES

Las perspectivas consideran la expectativa de que la compañía mantenga una operación creciente en sus mercados y continúe con su política de capitalización de utilidades, permitiéndole enfrentar sus vencimientos de corto plazo y mantener indicadores de endeudamiento financiero y deuda financiera sobre ebitda inferiores a 1,5 veces y 4,0 veces.

Adicionalmente, Feller Rate monitoreará de forma continua la evolución del *backlog*, en términos de montos, diversificación y plazo de la cartera de proyectos.

www.feller-rate.com.do

El significado detallado de todas las categorías de clasificación está disponible en www.feller-rate.com.do

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.